

COMISIÓN ACADÉMICA

Con fecha 6 de octubre de 2025, se actualiza la Comisión Académica del Máster en Psicología General Sanitaria (MPGS). A continuación, se detallan las funciones de la comisión y se indica su composición para el presente curso.

Funciones:

- Asesorar a la dirección del Máster durante el proceso de admisión de estudiantes.
- Establecer el calendario académico de cada curso y colaborar en el diseño de los horarios.
- Colaborar con la dirección del Máster para garantizar el cumplimiento del Plan de estudios en los términos recogidos en la memoria de verificación.
- Colaborar con la dirección del Máster en la supervisión del proceso de revisión anual de guías docentes y del cumplimiento de los criterios establecidos en ellas.
- Realizar un seguimiento de la marcha académica.
- Colaborar en la asignación de tutores de TFM y en la configuración de tribunales.

Composición:

- Presidenta de la Comisión y Directora del Máster
Ana Sofía Urraca López
- Representantes docentes, dos profesoras con docencia en el Máster en el presente curso
Marta González de la Cámara
Virginia Martín Romera
- Delegada/o y representante de estudiantes

(Fecha de actualización: 6 de octubre de 2025)